

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

Número de registro:	20011141606
Fecha y hora de presentación:	26/01/2020 18:16:59
Fecha y hora de registro:	26/01/2020 18:16:59
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	Consejería de Medio Ambiente, Ord. del Territorio y Sostenibilidad
Asunto:	Reclamación de respuesta a denuncia por abandono de purines en Miraflores
Expone:	Que actuando en representación de la Asociación Ecologista del Jarama "El Soto", el pasado 9-5-2019 esta Asociación presentó denuncia sobre la acumulación de residuos ganaderos (purines) en las cercanías del río Guadalix, dentro del término municipal de Miraflores de la Sierra. A la denuncia se adjuntaban fotografías y datos sobre la localización. Dicho escrito tiene el número de registro REGAGE19e00002071937 A pesar de estar personada esta Asociación en este caso, desde entonces no hemos tenido respuesta a las solicitudes de actuaciones concretas que se demandaban.
Solicita:	Que se nos informe de los datos y actuaciones llevadas a cabo en los términos y detalles que se solicitaban en los apartados "solicita" del mencionado escrito.
Documentos anexados:	
Alerta por SMS:	No
Alerta por correo electrónico:	S

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación. El inicio del cómputo de plazos para la Administración, en su caso, vendrá determinado por la fecha y hora de la entrada de su solicitud en el Registro del Organismo competente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.